

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Obstetricia



Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes  
del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes 2024

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Obstetricia

## **Autores:**

Br. Carmen Ancajima, Rosa Maria

Br. Lalupu Sernaque, Cristhiam Horacio

**Tumbes, Perú**

**2025**

**Universidad Nacional de Tumbes**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Escuela Profesional de Obstetricia**



**Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los  
docentes del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes  
2024**

**Tesis aprobada en forma y estilo por:**

Dra. Isabel Narva Roncal ( Presidenta)

Dra Yovany Fernández Baca Moran ( Secretaria )

Dr. Ypanaque Ancajima Jhon Edwin (Vocal)

**Tumbes, Perú**

**2025**

**Universidad Nacional de Tumbes**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
**Escuela Profesional de Obstetricia**



Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes  
del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes 2024

**Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido  
y forma:**

**Br. Carmen Ancajima, Rosa Maria (Autor):**

**Br. Lalupu Sernaque, Cristhiam Horacio (Autor):**

**Dr. Ypanaque Ancajima Jhon Edwin (Asesor):**

**Tumbes, Perú**  
**2025**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

Licenciada

Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Tumbes – Perú**

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS**

En Tumbes, a los 18 días del mes setiembre del dos mil veinticinco, siendo las 11 horas, en la modalidad presencial: en el pabellón de Obstetricia se reunieron el jurado calificador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, designado RESOLUCIÓN DECANAL N° 0135- 2025/ UNTUMBES – FCS Dra. Isabel Narva Roncal(presidenta) Dra.Yovany Fernandez Baca Moran (secretaria), Dr. Jhon Edwin Ypanaque Ancajima (Vocal). Reconociendo en la misma resolución, al Dr. Jhon Edwin Ypanaque Ancajima cómo (asesor), se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundaria del distrito de Corrales-Tumbes 2024, para optar el Título Profesional de Obstetricia, presentado por los bachilleres:

**Bach. CARMEN ANCAJIMA ROSA MARIA**

**Bach. LALUPU SERNAQUE CRISTHIAM HORACIO**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de los sustentantes y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Bach. **CARMEN ANCAJIMA ROSA MARIA APROBADO** con calificativo **BUENO**. y al Bach. **LALUPU SERNAQUE CRISTHIAM HORACIO APROBADO**. Con el calificativo **BUENO**

En consecuencia, quedan **APTOS** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Título Profesional de Licenciados en Obstetricia, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 11 Horas 45 minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, en forma presencial, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 18 de setiembre del 2025.

Dra. Isabel Narva Roncal  
DNI N° 18840351  
ORCID N° 0000-0002-3004-7446  
(Presidenta)

Dra. Yovany Fernandez Baca Moran  
DNI N° 00244601  
ORCID N° 0000-0002-9093-8136  
(secretaria)

Dr. Jhon Edwin Ypanaque Ancajima  
DNI N° 42124867  
ORCID N° 0000-0002-6050-7423  
(Asesor – Vocal)

cc.  
Jurado (03)  
Asesor  
Interesado  
Archivo (Decanato)  
MPMO/Decano




# 15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

## Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

  
DR. JHON EDWIN YPANAQUE ANCAJIMA

DNI: 42124067

ORCID: 0000-0002-6056-7423

### Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DR. JHON EDWIN YPANAGUE ANCAJMA  
 DNI: 42124867  
 ORCID: 0000-0002-6050-7423

### Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	cybertesis.unmsm.edu.pe	5%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-08-15	3%
3	Internet	tesis.pucp.edu.pe	2%
4	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	2%
5	Internet	core.ac.uk	<1%
6	Trabajos del estudiante	POSGRADO on 2025-09-08	<1%
7	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-02-06	<1%
8	Internet	repositorio.unan.edu.ni	<1%
9	Trabajos del estudiante	unifranz on 2023-01-26	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-09-11	<1%
11	Internet	libros.unjbg.edu.pe	<1%

### Fuentes principales

- 14% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 8% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DR. JHON EDWIN YPANAGUE ANCAJIMA  
 DNI: 42124867  
 ORCID: 0000-0002-6056-7423

### Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	cybertesis.unmsm.edu.pe	5%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-08-15	3%
3	Internet	tesis.pucp.edu.pe	2%
4	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	2%
5	Internet	core.ac.uk	<1%
6	Trabajos del estudiante	POGRADO on 2025-09-08	<1%
7	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-02-06	<1%
8	Internet	repositorio.unan.edu.ni	<1%
9	Trabajos del estudiante	unifranz on 2023-01-26	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Tumbes on 2025-09-11	<1%
11	Internet	libros.unjbg.edu.pe	<1%

## CERTIFICACIÓN DE ASESORÍA

**Dr. JHON EDWIN YPANAQUE ANCAJIMA**, docente principal de la Universidad Nacional de Tumbes, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.

### CERTIFICA:

Que el informe de tesis “Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes 2024”; presentado por los Br. Carmen Ancajima, Rosa Maria; Br. Lalupu Sernaque, Cristhiam Horacio, y asesorados por mi persona, por tanto, queda autorizado para su presentación e inscripción a la Escuela Académica Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes para su aprobación, conformidad y revisión.

Tumbes, Julio del 2025



---

Dr. Jhon Ypanaque Ancajima

Asesor del proyecto de tesis

## DECLARACION DE ORIGINALIDAD

Los suscritos, Carmen Ancajima, Rosa María identificada con DNI N°72655617, Lalupu Sernaque, Cristhiam Horacio identificado con DNI N° 72082641, bachilleres de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, y autores de la tesis titulada: **Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes 2024**

**Declaro bajo juramento que:**

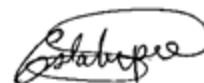
1. El trabajo de investigación es de nuestra autoría.
2. Respetamos las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas (VANCOUVER). Por lo tanto, el informe de investigación no ha sido presente ni divulgado anteriormente para la obtención del grado académico de licenciados en Obstetricia.
3. Esta investigación ha sido elaborada bajo supervisión de nuestra asesora, sin plagio.
4. Los datos obtenidos y mostrados son verdaderos, sin ningún grado de falsedad, copia o duplicado, por lo tanto, lo que se presente en el informe será referente para posteriores investigaciones.
5. De identificarse fraude (datos falsos) plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones de mi acción, se deriven sometiéndose a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Tumbes.

Tumbes, 2025



---

Br. Obst. Carmen Ancajima, Rosa María  
(Autora)



---

Br. Obst. Lalupu Sernaque, Cristhiam  
Horacio (Autor)

## **DEDICATORIA**

A Dios, fuente de sabiduría, fortaleza y esperanza, por acompañarme en cada paso, incluso en los momentos de duda y cansancio.

A mis padres, por su apoyo incondicional, sus sacrificios y por creer en mi incluso cuando yo dudaba. Gracias por ser mi sostén y mi inspiración.

A mi segunda madre, amiga admirable que no se cansó de darme los consejos necesarios para no tirar la toalla.

A mis tíos, a mi abuelo, cuya memoria vive en mi corazón. Su amor, sus enseñanzas y su ejemplo, este logro también es suyo.

A mi hermana, por su cariño, su compañía y sus palabras de aliento cuando más la necesitaba.

A todos ustedes, gracias por ser parte esencial de este logro.

**CARMEN ANCAJIMA ROSA MARIA**

A Dios, que ha permitido llegar hasta aquí y me ha dado la salud para alcanzar mis metas, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, que siempre me han guiado en el camino de cada acción que realizo hoy, mañana y siempre, porque me han enseñado a enfrentar las adversidades y sobre todo a no fracasar en el intento, son el pilar más importante de mi vida.

A mi tío que es como un padre para mí, su apoyo incondicional ha logrado llevarme a cumplir uno de mis mayores sueños y metas.

A mis hermanos y mejores amigos por su apoyo, lealtad y compañía en cada etapa de mi vida, Su presencia ha sido fundamental en este camino.

A mis abuelos maternos, tío y a mi padre, cuya presencia habita en la memoria y en el alma, Aunque sus voces se hayan silenciado, su amor, enseñanzas y ejemplo siguen guiando cada uno de mis pasos, ustedes, que me acompañan desde el cielo, dedico con profundo amor este logro.

A mi novia y compañera de tesis por el amor ofrecido, apoyándonos en los momentos difíciles, sabiendo enfrentar las adversidades y logrando una meta juntos.

**LALUPU SERNAQUE CRISTHIAM HORACIO**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios ya que nos conduce por el buen camino de la superación y la perseverancia.

A nuestros padres quienes son una fuerza de gran ayuda para llevar a cabo el logro de nuestro proyecto.

A nuestro asesor Dr. Jhon Edwin Ypanaqué Ancajima, quien con su experiencia, orientación académica y dedicación hizo posible darle forma y rigor a esta investigación, agradecemos su disposición constante, apoyo motivador y sobre todo su confianza en nuestras capacidades.

A nuestra Escuela Profesional de Obstetricia y casa de estudios Universidad Nacional de Tumbes, sus docentes quienes nos han formado como profesionales dentro de las competencias alcanzadas para lograr nuestros objetivos en el ámbito profesional.

Al establecimiento de salud I-4 CESAMICA, nuestra coordinadora de internado y equipo de profesionales por sus enseñanzas y parte clave en el área práctica profesional.

A los docentes de diferentes instituciones educativas del distrito de Corrales, que participaron de las encuestas y colaboraron desinteresadamente con este trabajo de tesis, su disposición, tiempo y compromiso fueron fundamentales para la recolección de datos.

**LOS AUTORES**

## ÍNDICE

CARÁTULA .....	I
DEDICATORIA .....	X
AGRADECIMIENTO .....	xii
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>xiii</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS .....</b>	<b>xv</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xvi</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xvii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA .....</b>	<b>24</b>
<b>III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>36</b>
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>40</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>49</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>50</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>60</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de conocimiento en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024. ....	40
Tabla 2. Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión identidad y corporalidad en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024 .....	41
Tabla 3. Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión autonomía y autocuidado en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024. ....	42
Tabla 4. Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión pensamiento crítico y comportamiento ético en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024. ....	43
Tabla 5. Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión afectividad y relaciones interpersonales en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024. ....	44
Tabla 6. Actitud frente a la educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024. ....	45

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta .....	60
Anexo 2. Consentimiento informado .....	66
Anexo 3. Validación de instrumento .....	67
Anexo 4. Análisis de confiabilidad .....	71
Anexo 5. Matriz de consistencia .....	72
Anexo 6. Solicitud de ejecución .....	73
Anexo 7. Evidencia de encuestas realizadas .....	80

## RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento y la actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024. Se realizó un estudio transversal, descriptivo 134 docentes de la educación básica regular de nivel secundario. Los resultados de este estudio revelan que los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, presentan un bajo nivel de conocimiento en educación sexual integral (ESI). En general, el 53.73% de los docentes tiene un nivel bajo de conocimiento, mientras que el 46.27% tiene un nivel medio, sin registrar docentes con un nivel alto de conocimiento. En las dimensiones específicas evaluadas, los resultados fueron similares: en "Identidad y corporalidad", el 100% de los docentes tienen un nivel bajo de conocimiento. En "Autonomía y autocuidado", el 79.85% tiene un nivel bajo y el 20.15% un nivel medio. En "Pensamiento crítico y comportamiento ético", el 63.43% tiene un nivel bajo, mientras que el 36.57% tiene un nivel medio. En "Afectividad y relaciones interpersonales", todos los docentes (100%) tienen un nivel bajo de conocimiento. En cuanto a las actitudes frente a la educación sexual integral, el 96.27% de los docentes mostró una actitud poco desfavorable, mientras que el 3.73% presentó una actitud favorable. Estos resultados reflejan la necesidad de mejorar la formación y la preparación de los docentes en ESI, tanto en términos de conocimientos como de actitudes hacia la enseñanza de estos temas.

**PALABRAS CLAVE:** Educación sexual integral, docentes, Conocimiento, actitud

## ABSTRACT

The study aimed to determine the level of knowledge and attitudes towards comprehensive sexual education (CSE) among secondary school teachers in the district of Corrales, Tumbes, 2024. A cross-sectional, observational descriptive study was conducted with 134 teachers from regular basic education at the secondary level. The results of this study reveal that secondary school teachers in the district of Corrales, Tumbes, in 2024, present a low level of knowledge in comprehensive sexual education (CSE). In general, 53.73% of the teachers have a low level of knowledge, while 46.27% have a medium level, with no teachers reporting a high level of knowledge. In the specific dimensions evaluated, the results were similar: in "Identity and corporality," 100% of the teachers have a low level of knowledge. In "Autonomy and self-care," 79.85% have a low level, and 20.15% have a medium level. In "Critical thinking and ethical behavior," 63.43% have a low level, while 36.57% have a medium level. In "Affectivity and interpersonal relationships," all teachers (100%) have a low level of knowledge. Regarding attitudes towards comprehensive sexual education, 96.27% of the teachers showed a slightly unfavorable attitude, while 3.73% showed a favorable attitude. These results reflect the need to improve the training and preparation of teachers in CSE, both in terms of knowledge and attitudes towards teaching these topics.

Keywords: Comprehensive sexual education, teachers, Knowledge, attitude

## I. INTRODUCCIÓN

La implementación efectiva de la educación sexual integral (ESI) en el nivel secundario, enfrenta varios desafíos, especialmente en lo que respecta a los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes. Estos desafíos pueden afectar negativamente la calidad y la eficacia de la ESI que se ofrece a los estudiantes (7).

La educación integral en sexualidad, según la Unesco, implica un proceso basado en un plan de estudios diseñado para enseñar y aprender los diversos aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Tiene como objetivo preparar a niños y jóvenes proporcionándoles los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan garantizar su propia salud, bienestar y dignidad, para promover relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto a cómo se toman sus decisiones, afectar el bienestar de los demás, reconocer y proteger sus derechos a la vida. (1).

En el Perú, la educación sexual comenzó a tomar importancia en los años 60, centrándose más en el aspecto biológico que en el desarrollo integral del individuo. Se enseñaba principalmente dentro de los cursos de Ciencias Naturales y Educación Familiar. La Educación Familiar estaba dirigida exclusivamente a niñas y adolescentes mujeres, con el objetivo de reducir la tasa de embarazos. (8).

Asimismo, las iniciativas del Ministerio de Educación (MINEDU) para incluir la Educación sexual en el Currículo Nacional generaron dos importantes hitos. Durante el período del Programa Nacional de Educación en Población (1980-1990), su objetivo principal era luchar contra la pobreza a nivel nacional; durante este lapso, en el plan de estudios de la educación secundaria se incluyeron materias como los derechos de los niños, identidad de género, sexualidad humana, paternidad responsable y familia. Otro importante acontecimiento sucede en la década de los años 90, como resultado de la ratificación de distintos tratados internacionales, como la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la IV Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995). En ese momento, el gobierno peruano, a través del MINEDU, optó por incluir en su agenda

una propuesta de educación sexual denominada Programa Nacional de Educación Sexual 1996-2000. (8).

La introducción de este nuevo plan marca un hito en la historia, se ha pasado de centrarse en la población a centrarse en los derechos sexuales y reproductivos, no solo abordando la planificación familiar, sino también las problemáticas de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), la violencia sexual infantil y el embarazo en la adolescencia. (9).

Entre 2001 y 2005, la educación sexual dejó de ser parte del plan nacional del Perú a medida que la educación se desarrolló en todo el país y pasó a formar parte de la disciplina de prevención psicoeducativa bajo la responsabilidad de la Oficina de Orientación y Educación. En 2005, el Ministerio del Interior aprobó el desarrollo de un programa educativo nacional para incluir la educación sexual en la educación básica general (VBR). Lo que los cursos tienen en común es que trabaja en diferentes áreas del plan de estudios y este es un tema interesante en la prevención psicoeducativa. En el año 2006, se aprueba el nuevo reglamento organizacional y funcional del MINEDU no. 006-2006-ED, se creó la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa DITOE. Esta unidad es responsable de la capacitación en capacitación, que anteriormente era responsabilidad de OTUPI. (8).

En el año 2008, la DITOE presentó los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (ESI). Estas directrices indican que la ESI es una sugerencia para la educación que se mantiene vigente a lo largo de todo el año escolar, en la cual se adquieren conocimientos, actitudes y habilidades para que los estudiantes asuman con responsabilidad la práctica de su sexualidad. Asimismo, creen que la ESI está conformada por los componentes biológico-reproductivo, socioafectivo, ético y moral. Sin embargo, pese a todas las medidas implementadas por el MINEDU en cuanto a la ESI, todavía existen dificultades de salud pública entre los estudiantes, tales como el embarazo en adolescentes y las infecciones de transmisión sexual. (10).

En la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar se consideran jóvenes dos grupos de edad: las mujeres de 15 a 19 años y las mujeres de 12 a 17 años. A partir de

2018, el grupo de edad de las mujeres en edad reproductiva se amplió de 12 a 49 años. Según datos registrados, el 8,2% de las adolescentes entre 15 y 19 años ha estado embarazada alguna vez. Entre los adolescentes de 12 a 17 años, esta proporción es del 2,3%. Se observó que, entre los dos grupos, la mayoría de las adolescentes embarazadas viven en selvas y pertenecen al quintil de riqueza más bajo. (11).

A pesar de que las edades de los grupos de adolescentes establecidos por el INEI se solapan, es fundamental tenerlas en cuenta ya que están relacionadas con el propósito de la investigación actual. Por lo tanto, Perú es identificado como uno de los países con la tasa más alta de embarazo en adolescentes en Latinoamérica y el Caribe (12). En igual forma, en un estudio llevado a cabo en cinco localidades distintas, los jóvenes mencionaron que, en general, el 33% tuvo relaciones sexuales sin protección; el 28% presenció un incidente de acoso homofóbico en sus colegios; el 23% sufrió una infección de transmisión sexual; y el 18% no tiene conocimiento acerca de sus derechos sexuales y reproductivos. (12).

En concordancia con lo mencionado anteriormente, además de las preocupaciones en torno a la salud pública de los adolescentes, existen otras problemáticas sociales que impactan directamente en los derechos sexuales de los estudiantes, como la violencia sexual, la explotación sexual de menores, el acoso homofóbico y los matrimonios precoces. Como consecuencia de esta situación, la mayoría de las denuncias presentadas ante la Policía Nacional del Perú corresponden a jóvenes menores de edad, siendo sus propios familiares o personas cercanas a su entorno los principales agresores; además, el 25% de las mujeres de 15 a 19 años han sufrido violencia física, un 3% fueron víctimas de violencia sexual por parte de su última pareja, y el 70% ha experimentado violencia psicológica, así como acoso cibernético y acoso sexual (12).

En ese sentido, estas dificultades afectan en mayor medida a las mujeres, especialmente a niñas y adolescentes. Por lo tanto, ante la persistente presencia de los problemas de salud pública y sociales, el MINEDU lleva a cabo una actualización y publica los Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica, los cuales fomentan la formación social y personal de los

estudiantes, teniendo en consideración el enfoque de igualdad de género y la no discriminación, con el fin de promover el desarrollo de habilidades en los estudiantes en relación con su identidad y corporalidad, autonomía y autocuidado, pensamiento crítico y conducta ética, afectividad y relaciones interpersonales (10).

Consecuentemente, la capacitación adecuada en educación sexual integral (ESI) sería crucial para instruir a los jóvenes en cómo gestionar su sexualidad y reproducción de manera independiente, garantizando que puedan ejercer sus derechos y evitar consecuencias dañinas para su salud, considerando la perspectiva de equidad de género. En consecuencia, es necesario que esta formación se imparta en las instituciones educativas con el fin de promover el crecimiento emocional, físico y cognitivo, para educar a los estudiantes de manera que estén listos para enfrentar y vencer los retos de la vida, y también para promover la creación de una sociedad equitativa en la que tanto hombres como mujeres puedan acceder a las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional (13).

Para que esto ocurra, es esencial que los maestros sean los principales participantes en la educación (14), ya que la Ley N° 28044 destaca que los docentes son fundamentales en la educación integral de los alumnos, quienes dirigen, guían y apoyan en el proceso de aprendizaje en el salón de clases (15). Además, una de las cinco funciones principales de los docentes es participar en programas de formación que les ayuden a comprender y mantener actualizados sus conocimientos para la educación completa de los alumnos, incluyendo capacitación en ESI (10).

No obstante, en este momento, es complicado ya que hay una cantidad insuficiente de dinero asignada a la formación de maestros, a los métodos de evaluación y al monitoreo de los logros obtenidos, lo que supone un reto para los docentes, quienes tienen una formación limitada, recursos de enseñanza limitados y poco tiempo en clase para abordar temas de la ESI (9). Además, los profesores, aparte de no ser capacitados adecuadamente, pueden enfocarse en sus propias creencias, actitudes y miedos personales, e incluso tener percepciones incorrectas sobre su

propia sexualidad, lo que afecta su desempeño en la labor que se espera de acuerdo a la ESI (16).

Por lo tanto, el estudio se lleva a cabo utilizando la ontología constructivista, la cual sostiene que la realidad tiene una existencia objetiva y que se va configurando a través de la interacción entre los profesores y el objeto de estudio. De manera simultánea, la investigación se basa en el enfoque epistemológico fenomenológico, con el fin de entender la percepción subjetiva que los docentes tienen acerca de su labor en la ESI, sin realizar ningún tipo de valoración por parte del investigador sobre la experiencia individual de cada docente (7).

La educación sexual integral (ESI) en los adolescentes del distrito de Corrales, Tumbes, Perú, reviste una importancia fundamental para su desarrollo físico, emocional y social. En un contexto donde los desafíos relacionados con la salud sexual y reproductiva son prevalentes, la ESI se configura como una herramienta clave para abordar diversos problemas que afectan a la juventud de esta región. Ante esta realidad, surgió la necesidad de plantear la interrogante: ¿cuál es el nivel de conocimiento y cuáles son las actitudes hacia la educación sexual integral de los docentes del nivel secundaria del distrito de Corrales, Tumbes, en el año 2024?

El desarrollo de esta investigación se justificó en la medida en que permitió contar con información objetiva sobre la preparación de los docentes en relación con la educación sexual integral. Sus resultados fueron de utilidad para el diseño de programas de capacitación docente, la mejora de prácticas pedagógicas y la elaboración de políticas educativas más efectivas. De este modo, se contribuyó no solo a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también al bienestar de los adolescentes, quienes pudieron tomar decisiones responsables, prevenir riesgos asociados a la sexualidad y fortalecer su desarrollo integral. Asimismo, el estudio tuvo importancia en el ámbito local, dado que brindó insumos relevantes para enfrentar los altos índices de embarazo adolescente y los déficits de información veraz en el distrito de Corrales.

A partir de lo expuesto, se formuló la hipótesis de trabajo, según la cual los docentes de secundaria del distrito de Corrales, Tumbes, en el año 2024, presentaron un

nivel insuficiente de conocimientos y actitudes poco favorables hacia la educación sexual integral, lo que limitó una adecuada implementación de esta estrategia pedagógica.

En coherencia con ello, el objetivo principal de la investigación fue determinar el nivel de conocimiento y la actitud sobre educación sexual integral en los docentes de secundaria del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1 BASES TEORICAS

La obtención de información se refiere al proceso de adquirir saber, ideas o un grupo de conceptos que pueden ser organizados. La obtención de conocimientos puede proceder de la educación académica o surgir de vivencias personales. Cada uno de nosotros tiene conocimientos que, durante nuestra participación en actividades intelectuales, pueden convertirse en datos lógicos y comprobables (17).

Por lo general, en entornos de educación formal, se intenta promover el proceso de adquisición de conocimientos mediante la exploración, la prueba y la participación en situaciones específicas. Se pone énfasis en el pensamiento crítico, la comunicación y el constante cuestionamiento. La base de todas estas acciones es la idea de que cada persona puede construir su propio entendimiento a través de estas vivencias (18).

En comparación, el constructivismo, al igual que otras teorías, sostiene que el aprendizaje no se restringe a un mero acto de transmitir conocimiento, sino que es un proceso dinámico y activo en el cual el estudiante o receptor juega un rol clave. Desde este punto de vista, el estudiante descifra, analiza y une la información dada, lo que le posibilita generar nuevos saberes desde lo que ha vivido y experimentado personalmente. Estos eventos se combinan con la información proporcionada, resultando en un aprendizaje más significativo (19).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que la comprensión de la salud sexual y reproductiva incluye elementos físicos, mentales, emocionales y sociales de la persona en relación con su sexualidad. El objetivo de esta integración es mejorar de manera positiva la sexualidad de las personas. No obstante, es importante resaltar la problemática de establecer una definición que sea universalmente aceptada de este concepto (20).

Los eventos educativos se desarrollan a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y son medidas para promover y fortalecer el desarrollo de la salud sexual de los estudiantes. Su objetivo es fomentar una experimentación amplia y deliberada con el sexo, para proporcionar a los jóvenes los medios necesarios para prepararlos para situaciones de riesgo que puedan surgir en la vida (25).

No hay duda de que la educación sexual integral es uno de los mayores desafíos para los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes. En este ámbito, la formulación de contratos y el cumplimiento efectivo de obligaciones a nivel global, así como el desarrollo de actos regulatorios a nivel nacional, plantean desafíos particularmente complejos. Un análisis realizado por la UNESCO entre 2008 y 2009 examinó los planes de estudios de educación sexual y su impacto en el comportamiento sexual, y proporcionó directrices específicas para el desarrollo de las Directrices internacionales de ciencia y tecnología para la educación sexual en 2009. Programas enfocados a la educación (21,22).

La implementación de la educación sexual integral en nuestro país está regulada únicamente por resoluciones ministeriales emitidas por el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). Además de la mala aplicación de los métodos de evaluación y seguimiento, la implementación de estas directrices no ha producido los resultados deseados (9).

Entre 2008 y 2016, la educación sexual integral fue un tema rara vez discutido en la esfera pública. El consentimiento como cuestión de política pública. Sin embargo, los lineamientos de la ESI fueron actualizados en 2021 con la resolución del ministro del MINEDU, aprobando los lineamientos integrales en la educación básica de educación sexual para garantizar los derechos humanos, el cumplimiento de la constitución, las normas nacionales, los acuerdos y lineamientos internacionales (9,10).

El Ministerio de Educación (MINEDU) describe la Educación Sexual Integral como un ambiente educativo que promueve la obtención de valores, conocimientos, actitudes y habilidades que permiten a los alumnos tomar decisiones informadas y evaluaciones críticas sobre su propio bienestar físico, relaciones interpersonales y expresión de la sexualidad. La ESI ajusta su enfoque según las características de cada fase del crecimiento, considerando las dimensiones biológicas-reproductivas, socioafectivas y Ético-morales (10).

Para alcanzar los objetivos marcados, los lineamientos recomiendan incorporar cuatro componentes básicos, que deben incluirse en la ESI de todo tipo, nivel, etapa y tipo de oferta educativa, independientemente de que sean centros públicos o privados. Estos elementos son: identidad y cuerpo, autonomía y autocuidado, pensamiento crítico y comportamiento ético, emociones y relaciones. Por lo tanto, incorporar estos cuatro elementos en los centros de aprendizaje puede aumentar las habilidades y el compromiso de todos los miembros de la comunidad escolar (23).

Identidad y corporalidad: Su enfoque está en fomentar que los jóvenes construyan una percepción favorable de su cuerpo; que identifiquen, entiendan y aprecien su físico; de este modo, se colabora en la construcción de su identidad. Asimismo, esta parte pretende fortalecer el desarrollo de las identidades histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género y ambiental que identifican al alumno; además, fomentar el reconocimiento y apreciación de los elementos que lo distinguen. Para lograr el propósito de este componente, es necesario que el profesor reconozca las transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que tienen lugar durante la adolescencia; describa los procesos biológicos relacionados con la reproducción; y también comprenda la identidad sexual y de género (10,31).

El Ministerio de Salud del Perú (MINSA) considera que la adolescencia comprende desde los 12 hasta los 17 años, 11 meses y 29 días, y se fracciona en dos fases: la primera fase, llamada pubertad, se define principalmente por cambios físicos o biológicos; mientras que la segunda

fase, la adolescencia propiamente dicha, es donde se evidencian principalmente los cambios psicológicos y sociales (24,25).

El estudio de los procesos biológicos implicados en la reproducción abarca la investigación de los órganos reproductivos femeninos y masculinos, las hormonas, el sistema reproductivo y su funcionamiento, lo cual ayuda a los estudiantes a comprender su biología sexual y reproductiva. Es crucial que tengan conocimiento del ciclo menstrual, el cual es único en las mujeres y está relacionado con la fertilidad, tiene una duración que varía entre 21 y 35 días y se compone de diversas etapas; la ovulación es una de ellas, ocurriendo alrededor de la mitad del ciclo (25,34).

La creación de la identidad sexual y de género cambia con el transcurso del tiempo y se desarrolla a través de la interacción entre diferentes aspectos propios de cada persona, como son los aspectos biológicos y psicológicos del desarrollo humano, sumados a las influencias socioculturales. La identidad de género de un individuo se refiere a la experiencia íntima de su ser, está vinculada al sexo, un conocimiento fundamental sobre su propio sexo; en otras palabras, es la forma en que una persona se reconoce como mujer o como hombre. La identidad de género se define como la asignación socialmente diferenciada de responsabilidades a uno de los dos sexos, lo cual incide en la formación de la identidad personal y en los planes futuros (27).

La autonomía y el autocuidado incluyen la consideración del consentimiento y la incentivación de una toma de decisiones conscientes, responsables y progresivas, que estén en concordancia con el nivel de crecimiento y madurez del estudiante. Para asegurar la toma de decisiones, es crucial promover conductas de cuidado personal de la salud. Es necesario que el educador tenga conocimiento acerca del manejo adecuado de los preservativos y de los métodos anticonceptivos, comprenda las formas de prevenir y transmitir las ITS, así como reconozca señales de advertencia en casos de abuso sexual y diferentes manifestaciones de violencia. (10,31).

Es fundamental que los alumnos estén al tanto de las medidas que ayudan a reducir la posibilidad de un embarazo no deseado, como retrasar el inicio de la actividad sexual y tener la posibilidad de utilizar métodos anticonceptivos. Es por eso que es importante que los profesores tengan un buen dominio de la información sobre los métodos anticonceptivos, incluyendo su eficacia, beneficios, efectos secundarios y la forma correcta de utilizar los diferentes métodos. Además, es fundamental que estén familiarizados con la anticoncepción de emergencia, así como cuándo y cómo debe ser utilizada. Durante la etapa de la adolescencia, la abstinencia sexual se considera como la forma más adecuada de prevenir las infecciones de transmisión sexual. En caso contrario, el uso apropiado de los preservativos es una de las estrategias más efectivas para evitar las ITS, al mismo tiempo que previene embarazos no deseados. Asimismo, el profesor debe estar familiarizado con y reconocer signos que podrían indicar la presencia de posibles situaciones de abuso sexual y otras manifestaciones de violencia dirigidas hacia los adolescentes (28,30).

El pensamiento crítico y el comportamiento ético implican analizar situaciones vinculadas con el desarrollo de la sexualidad, incluyendo nuestras propias actuaciones, para tomar una posición basada en el conocimiento y valores éticos, así como en los derechos humanos, promoviendo así la implicación de la ciudadanía. A través de este elemento, se fomenta la reflexión acerca de los mitos vinculados a la sexualidad, los roles de género estereotipados y las conductas sexistas arraigadas en la sociedad, que resultan en la violencia de género. Se examinan también situaciones presentes de desigualdad y violación de los derechos humanos y sexuales, como por ejemplo el feminicidio, la violencia en parejas, embarazo adolescente, explotación sexual, acoso en espacios públicos, violencia en internet, acoso online, entre otras. Estos temas se tratan oportunamente y de manera relevante, teniendo en cuenta la fase de crecimiento y madurez del alumno (10).

La violencia de género se refiere a cualquier acto de violencia dirigido hacia mujeres y niñas debido a su condición de género; incluye amenazas y restricción de libertad en entornos tanto públicos como privados. Es necesario que el maestro comparta información a los alumnos sobre qué se considera violencia de género. También, resulta fundamental que los jóvenes adquieran conocimiento sobre sus derechos sexuales y reproductivos y exijan que se respeten para fomentar su salud y bienestar reproductivo (31).

Afectividad y relaciones interpersonales: Implica la capacidad de desarrollar vínculos emocionales saludables (relaciones afectivas, amistades, enamoramientos) a lo largo de la existencia, sin prejuicios ni conductas agresivas. Además, implica tener la habilidad de reconocer, identificar y expresar emociones de forma apropiada, así como demostrar afecto de manera asertiva y establecer relaciones interpersonales que aprecien la diversidad, fomenten el cuidado mutuo y promuevan la comunicación en el contexto de los derechos humanos. Este factor tiene un impacto positivo tanto en la interacción escolar como en diversos espacios donde los alumnos se vinculan (31).

La adolescencia es el momento en el cual los sentimientos afectivos y emocionales emergen con fuerza; por lo tanto, las conexiones interpersonales cobran un papel relevante en este período. Es esencial tener conocimiento de los elementos que conforman la amistad y sugerir la formación de relaciones amistosas fundamentadas en estos elementos: confianza, comunicación, consideración, ayuda, comprensión y colaboración. Además, las relaciones contemplan diversas formas de afecto, el cual puede manifestarse de diversas maneras. Es imperativo reconocer la presencia de relaciones saludables y no saludables, y cómo éstas pueden afectar de forma positiva o negativa la vida de las personas (32,33).

Se requieren habilidades de comunicación en la vida de cada individuo, especialmente durante la adolescencia, cuando es fundamental perfeccionar la capacidad de comunicarse, manifestar desacuerdo y negociar. El acto de hacer elecciones vinculadas a la conducta sexual

enlaza la evaluación de las implicaciones negativas y positivas; además, se debe tener en cuenta que estas pueden impactar en la salud, las perspectivas futuras y los planes de vida de las personas. Es fundamental adquirir habilidades en el manejo de las emociones y en aprender a comunicarse de manera efectiva y asertiva para mejorar las relaciones interpersonales (1,34).

Actitudes frente a la Educación Sexual Integral en docentes de secundaria:

La actitud es una disposición humana para responder de manera positiva o negativa ante un concepto específico. Es decir, se trata de una evaluación positiva o negativa de un objeto, individuo, colectivo o circunstancia, y está relacionado con los pensamientos, emociones y comportamientos de un individuo. En el ámbito de la sexualidad, la actitud es un aspecto individual que implica la disposición para crear opiniones, sentir emociones y realizar acciones respecto a varios aspectos como objetos, situaciones, personas, normas sociales, tradiciones y comportamientos sexuales. Es fundamental destacar que las actitudes, no solo están determinadas por las características personales, sino que también son modeladas por el entorno sociocultural, las creencias y las ideologías dominantes (35,36).

En lo que respecta a la actitud de los profesores, uno de los elementos más importantes a tener en cuenta es promover la disposición para enseñar todos los contenidos indispensables en educación sexual que los alumnos necesitan. Generalmente, los maestros suelen efectuar cambios en los contenidos, evitando ciertos temas polémicos o restringiendo los contenidos indispensables. Por consiguiente, la presencia de profesores que tengan una actitud positiva hacia la implementación y los contenidos de la ESI, facilitará la promoción de actitudes comprensivas, liberadoras y objetivas en las aulas (37).

Identidad y corporalidad: La tarea del maestro consiste en estar presente para el joven mientras atraviesa su etapa de transformaciones físicas, emocionales y sociales; evidenciando paciencia, perseverancia y apoyo

emocional para fomentar que el alumno se preocupe y aprecie su propio cuerpo. Asimismo, es necesario que ayude al estudiante a desarrollar una percepción positiva de su propio cuerpo que le brinde confianza, y que se identifique como un individuo con derechos (10).

Autonomía y autocuidado: Es responsabilidad del profesor promover, en el alumno, la habilidad de rechazar llevar a cabo cualquier actividad que no quiera hacer, incluso si está siendo presionado por sus compañeros; es decir, decidir si dar o no permiso en situaciones relacionadas con su sexualidad. De igual forma, es necesario guiar a los jóvenes para que puedan decidir por sí mismos de manera autónoma y asertiva, con el fin de favorecer sus metas de vida y prevenir situaciones de riesgo como el inicio temprano de la actividad sexual, embarazos no planificados y la transmisión de infecciones de transmisión sexual (31).

Pensamiento crítico y comportamiento ético: son importantes para los profesores que necesitan transmitir los mitos del sexo y el amor de una manera respetuosa y comprensiva. Además, es necesario evaluar críticamente los estereotipos y prejuicios de género que pueden afectar la capacidad de las personas para tomar decisiones, lo que puede aumentar el riesgo de violencia y abuso de género. Esto incluye respetar a todas las personas independientemente de su género, orientación sexual o género, reconocer que la igualdad de género es esencial, rechazar cualquier comportamiento que promueva la violencia de género y adoptar prácticas de respeto a la sexualidad; derechos de todas las personas y derechos reproductivos (38,39).

Afectividad y relaciones interpersonales: son importantes para el docente, ya que debe compartir ideas y vivencias sobre el amor con los alumnos, además de reconocer las repercusiones negativas de la violencia en esta área. Reconocer la importancia de habilidades como la asertividad y la negociación para contrarrestar la influencia del grupo es esencial. Además, es importante que pueda seleccionar y utilizar las estrategias más adecuadas para manejar sus propias emociones y conductas, y manifestar sus sentimientos de manera asertiva y empática (8).

## 2.2 ANTECEDENTES

Lameiras-Fernández et al (6) en el 2021, en España, realizaron una revisión sistemática de literatura científica internacional, con el objetivo de analizar la difusión y efectividad de los programas de educación sexual por parte de docentes; utilizando bases de datos como Cochrane, ERIC, Web of Science, entre otras, evaluaron estudios entre 2015 y 2020. Los resultados señalan que los programas escolares son los más comunes, aunque su eficacia es cuestionada, mientras que los enfoques digitales y el aprendizaje combinado muestran mayor efectividad en la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, aunque con riesgos de sexo; los autores concluyeron que se debe realizar evaluaciones más rigurosas para mejorar la implementación y efectividad de estos programas.

En Nigeria, Oluremi D. en el 2021, investigó la postura de los maestros de nivel secundario hacia la enseñanza de la educación sexual en el área educativa de Numan en el estado de Adamawa. Su estudio tuvo un diseño de investigación de encuesta descriptiva y el tamaño de la muestra fue de 200 encuestados. El TATSE es un instrumento de investigación que evalúa las actitudes de los profesores hacia la enseñanza de la educación sexual. Los hallazgos de este estudio indicaron que no existieron diferencias importantes entre las actitudes de los maestros varones y mujeres hacia la enseñanza de la educación sexual en la Zona Educativa de Numan. Por lo tanto, se llegó a la conclusión de que la educación sexual es favorable en los colegios de nivel secundario (3).

Coime España et al. G. en el 2022, en Ecuador, tuvieron como objetivo analizar las opiniones de profesores de secundaria sobre la educación sexual integral (ESI); utilizaron una revisión sistemática exploratoria de literatura científica publicada entre 2003 y 2019, buscando en bases como SciELO, Scopus y Cinhal, revisaron 13 estudios con alta calificación metodológica, de los cuales 8 eran cualitativos y 6

cuantitativos. Los resultados mostraron que factores como cultura, género, conocimientos, metodologías y prejuicios influyen en las actitudes docentes hacia la ESI; por lo que concluyeron que, mejorar la ESI requiere capacitaciones de calidad a los docentes y concientizar a la comunidad educativa para eliminar mitos y conceptos erróneos (5).

Estrella et al. V. en el 2024, en México, tuvo como objetivo identificar las actitudes del profesorado yucateco hacia la Educación Integral de la Sexualidad (EIS); utilizó un enfoque cuantitativo en la investigación, con un alcance descriptivo y aplicó un instrumento ad hoc con una escala Likert ( $\alpha=.808$ ) en una muestra de 7,306 profesores. Según los hallazgos, se determina que los docentes apoyan que los alumnos accedan a datos relacionados con la EIS; no obstante, los conceptos erróneos y prohibiciones existentes, así como la carencia de educación académica al respecto, dificultan su correcta ejecución. Se concluyó que, incorporar temas de EIS en los planes de estudio de formación para maestros a nivel de licenciatura y posgrado mejorará sus actitudes (40).

Acosta-Buralli K. en el 2022, en Argentina, se planteó el objetivo de indagar el nivel de conocimiento sobre Educación Sexual Integral (ESI) en estudiantes de institutos de formación docente; con una muestra de 146 personas, se utilizó un cuestionario para evaluar su formación en ESI. Los resultados mostraron que, aunque la mayoría percibía tener conocimientos adecuados y se consideraban capacitados para enseñar ESI, muchos reconocieron que la información recibida era limitada; algunos docentes manifestaron no sentirse suficientemente formados ni capacitados para abordar estos temas. La autora concluyó que, si bien los participantes valoran la relevancia de la ESI, los resultados destacan la necesidad de mejorar la formación docente para garantizar una implementación efectiva en los centros educativos (41).

A nivel nacional, Jiménez C., realizó un estudio en Lima en 2024 con el objetivo de determinar el nivel de conocimientos y actitudes relacionadas con la educación sexual integral entre docentes de secundaria de las instituciones educativas 1228 Leoncio Prado y 1254 María Reiche

Newmann, utilizando métodos cuantitativos, observaciones transversales y métodos descriptivos; utilizó dos cuestionarios como herramientas, se encuestó a 81 docentes y en los resultados indicó que el 50,6% de los docentes tenía un alto nivel de comprensión de las cuestiones de ESI y el 49,4% de los docentes tenía una comprensión media de las cuestiones de ESI. El autor concluyó que, el 100% de los docentes tuvo una actitud positiva hacia la educación sexual integral (42).

Rodríguez G. y Mandujano J. en el 2023, en Lima, analizaron las creencias de docentes sobre la Educación Sexual Integral (ESI); utilizando un enfoque cualitativo fenomenológico, realizaron entrevistas semiestructuradas y frases incompletas con 10 docentes. En sus resultados evidencian que los datos se agruparon en ocho categorías principales, destacando emociones de miedo y ansiedad en los maestros al abordar el tema, influenciadas por opiniones contradictorias de padres y escuelas; también se identificó la necesidad urgente de incluir recursos de formación en ESI para los estudiantes. En conclusión, incorporar esta enseñanza es esencial para influir en las decisiones personales y profesionales de los futuros educadores, fomentando una perspectiva integral en su formación (43).

Ames N. en el 2022, en Lima, investigó las opiniones de profesores de quinto ciclo de primaria sobre la enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI); con un enfoque cualitativo y descriptivo, entrevistó a seis docentes y un director. Los resultados mostraron que los mayores de 50 años, con creencias restrictivas, usan un enfoque biológico y biomédico con recursos limitados, mientras que los menores de 50 años aplican un enfoque socioafectivo que fomenta la participación estudiantil en áreas como Tutoría y Personal Social. Se concluyó que las actitudes hacia la enseñanza de la ESI varían según la edad y las creencias, destacando la necesidad de capacitar a los docentes para lograr una implementación más integral y participativa en el aula (44).

Sotomayor-Garnica M. en el 2022, en Lima, evaluó el conocimiento sobre sexualidad y salud reproductiva en profesores de secundaria y su influencia en el nivel de información de sus estudiantes; con un enfoque cuantitativo y diseño transversal, el estudio aplicó dos cuestionarios a 15 profesores y 243 adolescentes. Los resultados mostraron que los estudiantes tienen escaso conocimiento sobre sexualidad, salud reproductiva y protección sexual; asimismo, se evidencia la necesidad de mayor capacitación docente en sexualidad, relaciones, prácticas sexuales y estrategias efectivas de enseñanza. El autor concluyó que los profesores requieren formación continua y habilidades personales para abordar estos temas con naturalidad, promoviendo un aprendizaje integral y sin restricciones en el ámbito de la sexualidad (45).

Asimismo, en el año 2020, en Lima, Ávila Z., realizó una investigación sobre las creencias de los docentes; el enfoque de la investigación fue cualitativo y se encontraron estereotipos binarios y una dificultad en distinguir entre sexo y género, lo que podría tener implicaciones en la labor con los estudiantes; de la misma manera, se observó que las 12 creencias de los estudiantes se originan en las creencias de sus docentes. Este autor concluyó que al implementar la ESI en el primer y segundo ciclo de educación, según lo establecido en el plan de educación inicial, el enfoque no se distorsione en gran medida y se alinee con una idea común (46).

A nivel local, no se encontraron estudios similares en los últimos cinco años.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

El presente estudio de investigación fue de enfoque cuantitativo, no experimental, ya que no se manipularon las variables de estudio. La investigación fue de diseño descriptivo y de corte transversal."

M → O

Dónde:

M: Muestra en estudio.

O: Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes.

#### 3.2. Población, muestra y muestreo de estudio

La población de estudio estuvo conformada por 134 docentes de las instituciones educativas del distrito de Corrales, educación básica regular de nivel secundario, según la ESCALE del MINEDU.

La muestra estuvo conformada por los 134 docentes de la educación básica regular de nivel secundario, según ESCALE del MINEDU.

Código de institución	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Docentes (Censo educativo)
23655268	TECNICO 7 DE ENERO	Secundaria	58
22699180	025 REPUBLICA DE ECUADOR	Secundaria	25
22700723	021 WILFREDO A. RICARDI CARRASCO	Secundaria	7
22700804	020 HILARIO CARRASCO VINCES	Secundaria	32
22699008	019 ISABEL SALINAS CUENCA DE ESPINOZA	Secundaria	12

Muestreo: Se desarrolló un muestreo por conveniencia, dado las condiciones de acceso al servicio educativo.

### **Criterios de Inclusión**

- Docentes de la educación básica regular del nivel secundario.
- Docentes con más de 01 año laborando en la institución educativa.

### **Criterios de Exclusión**

- Docentes con licencia.
- Directores y subdirectores de la institución educativa.

### **3.3. Método, técnica e instrumento de recolección de datos**

En la presente investigación se empleó el método cuantitativo, el cual permitió recolectar y analizar datos numéricos relacionados con el nivel de conocimiento y las actitudes de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales respecto a la educación sexual integral (ESI). Este enfoque facilitó la medición objetiva de las variables y permitió obtener resultados estadísticamente representativos.

La técnica que se utilizó fue el cuestionario estructurado, el cual fue elaborado de acuerdo con las dimensiones establecidas para la variable de estudio. Este instrumento estuvo compuesto por preguntas cerradas y formuladas en escala Likert, con la finalidad de medir los niveles de conocimiento y actitud en forma precisa y cuantificable. Se desarrollaron dos cuestionarios estructurados como herramientas de recolección. El primer cuestionario (ver Anexo 1) midió el conocimiento de los docentes sobre educación integral en sexualidad, estuvo compuesto por 15 preguntas divididas en cuatro apartados según dimensiones: Identidad y corporalidad (6 preguntas), autonomía y autocuidado (4 preguntas), pensamiento crítico y comportamiento ético (3 preguntas) y afectividad y relaciones interpersonales (2 preguntas)

La técnica que se empleó para la baremación, a fin de determinar los niveles de conocimiento bajo, medio y alto, fue la siguiente:

- Nivel de Conocimiento bajo: 1-8 puntos
- Nivel de Conocimiento medio: 9-16 puntos
- Nivel de Conocimiento alto: 17-24 puntos

El segundo cuestionario (ver anexo 1) examinó las actitudes de los docentes hacia la educación sexual integral y constó de 22 preguntas en una escala Likert. El cuestionario se dividió en cuatro partes según dimensiones: Identidad y corporalidad (5 ítems), autonomía y autocuidado (5 ítems), pensamiento crítico y comportamiento ético (7 ítems) y afectividad y relaciones interpersonales (5 ítems). Cada ítem presentó tres alternativas de respuesta: En desacuerdo (1 punto), Indiferente (2 puntos) y De acuerdo (3 puntos).

Fue importante precisar que la asignación de puntajes dependió del sentido del enunciado. Se empleó la técnica de baremación para establecer las actitudes desfavorables, poco favorables y favorables:

- Desfavorable: 22-36 puntos
- Poco favorable: 37-51 puntos
- Favorable: 52-66 puntos

Previo a la aplicación de los instrumentos, se obtuvo el consentimiento informado (Anexo 2) de los participantes antes de su inclusión en el estudio.

Los instrumentos fueron sometidos a Validez de Contenido (ver Anexo 3) a través del Juicio de Expertos (tres). Para ambos instrumentos, cinco evaluadores coincidieron en los diez criterios de puntuación, lo que dio como resultado una puntuación media general de  $p=0,03125$  ( $p<0,05$ ), por lo que se consideró que ambos instrumentos tenían buena validez.

Se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para medir la confiabilidad del instrumento de actitud en 10 docentes del nivel secundario de una institución del distrito de San Jacinto; luego de la prueba piloto, se evaluó la consistencia interna del instrumento y el coeficiente obtenido fue igual a 0,84, lo que muestra una confiabilidad aceptable.

### **3.4. Plan de procesamiento y análisis de datos**

Para obtener los datos de la investigación se siguieron los siguientes procesos:

En primer lugar, se solicitó autorización a la Dirección Regional de Educación de Tumbes (Anexo 6) para poder realizar la investigación en las instituciones educativas del distrito de Corrales. Posteriormente se solicitó la autorización en cada institución educativa del distrito de corrales para aplicar el instrumento del proyecto (Anexo 6). La administración de la encuesta se realizó de manera presencial, dependiendo de la accesibilidad y los recursos disponibles en las instituciones educativas (Anexo 7). Los encuestadores explicaron el objetivo de la investigación y aseguraron la confidencialidad de las respuestas, obteniendo el consentimiento informado (Anexo 2) de los participantes antes de su inclusión en el estudio.

Se procedió al análisis estadístico, utilizando herramientas como SPSS o Excel para procesar la información. Se realizaron análisis descriptivos para determinar la frecuencia y la distribución de las respuestas, y se aplicaron análisis de correlación para identificar posibles relaciones entre el conocimiento y las actitudes de los docentes respecto a la educación sexual integral (ESI).

### **3.5. Rigor ético de la investigación**

En relación a la naturaleza del proyecto, se tuvo en consideración la LEY N° 29733; LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; el tratamiento de datos personales se realizó con pleno respeto de los derechos fundamentales de sus titulares y de los derechos que esta Ley les confiere. Igual la regla regía para su utilización por terceros.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSION

### 4.1. RESULTADOS

**Tabla 1.** Nivel de conocimiento en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024.

<b>Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Bajo	72	53.73
Medio	62	46.27
Alto	0	0.00
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.0</b>

**La tabla 1** muestra que el 53.73% de los docentes de nivel secundario tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral, mientras que el 46.27% tienen un nivel medio. No se registraron docentes con un nivel alto de conocimiento.

**Tabla 2.** Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión identidad y corporalidad en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024

<b>Identidad y corporalidad</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Bajo	134	100.0
Medio	0	0.0
Alto	0	0.0
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.0</b>

**La tabla 2** Muestra que todos los docentes (100%) del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, presentan un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral. No se registraron docentes con un nivel medio o alto.

**Tabla 3.** Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión autonomía y autocuidado en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.

<b>Autonomía y autocuidado</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Bajo	107	79.85
Medio	27	20.15
Alto	0	0.00
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.0</b>

**La tabla 3** muestra que los resultados en la dimensión "Autonomía y autocuidado", el 79.85% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral, mientras que el 20.15% tienen un nivel medio. No se registraron docentes con un nivel alto de conocimiento.

**Tabla 4.** Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión pensamiento crítico y comportamiento ético en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.

<b>Pensamiento crítico y comportamiento ético</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Bajo	85	63.43
Medio	49	36.57
Alto	0	0.00
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.0</b>

**La tabla 4** muestra que en la dimensión "Pensamiento crítico y comportamiento ético", el 63.43% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral, mientras que el 36.57% tienen un nivel medio. No se registraron docentes con un nivel alto de conocimiento.

**Tabla 5.** Nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión afectividad y relaciones interpersonales en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.

<b>Afectividad y relaciones interpersonales</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Bajo	134	100.0
Medio	0	0.0
Alto	0	0.0
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.0</b>

**La tabla 5** muestra que en la dimensión "Afectividad y relaciones interpersonales", el 100% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral. No se registraron docentes con un nivel medio ni alto.

**Tabla 6.** Actitud frente a la educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.

<b>Actitud en educación sexual integral</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Desfavorable	0	0.00
Poco favorable	129	96.27
Favorable	5	3.73
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>100.0</b>

La **tabla 6** muestra que, en cuanto a la actitud frente a la educación sexual integral, el 96.27% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen una actitud poco desfavorable, mientras que el 3.73% presentan una actitud favorable. No se registraron docentes con una actitud desfavorable.

## 4.2. DISCUSIÓN

Los hallazgos de la presente investigación, centrados en el análisis del nivel de conocimiento y las actitudes de los docentes de secundaria del distrito de Corrales (Tumbes, 2024) en relación con la Educación Sexual Integral (ESI), ponen en evidencia una problemática relevante vinculada a la preparación y disposición del profesorado en este campo.

En la Tabla 1, se advierte que más de la mitad de los participantes obtuvo un nivel bajo de conocimiento general y que ningún docente alcanzó un nivel alto. Esta deficiencia refleja una carencia sistemática en la formación. Resultados semejantes fueron reportados por Acosta-Buralli (47) en Argentina, donde los maestros reconocieron la trascendencia de la ESI, pero admitieron sentirse poco competentes para implementarla. Esto sugiere que en Corrales el problema no se limita a la ausencia de capacitación, sino también a la falta de actualización constante y de programas pertinentes.

Respecto a la Tabla 2, que aborda la dimensión de corporalidad e identidad, todos los docentes se ubicaron en nivel bajo. Este hecho es crítico, ya que esta dimensión constituye la base para el desarrollo personal y la construcción de la identidad de los adolescentes. Lameiras-Fernández et al. (48), en España, detectaron dificultades semejantes, subrayando la insuficiente preparación pedagógica para tratar estos temas. El presente estudio ratifica esa tendencia, aunque en un escenario más desfavorable, al no encontrarse docentes en niveles medio o alto. En contraste, Schmidt et al. (2022) mostraron que la capacitación específica favorece la competencia docente en ESI, lo que sugiere que en Corrales la situación podría revertirse con intervenciones formativas oportunas.

En la Tabla 3, referida a habilidades de autocuidado, la mayoría de los participantes se mantuvo en nivel bajo, aunque un grupo reducido alcanzó nivel medio. Esta dimensión es esencial porque fomenta la

toma de decisiones responsables sobre el propio cuerpo. Resultados similares se documentaron en Nigeria, donde Oluremi (49) encontró que, pese a actitudes favorables hacia la ESI, la falta de preparación repercutía en la enseñanza del autocuidado. Mientras que a nivel nacional Ames N. 2022, Lima aporta que cierta postura hacia la enseñanza en ESI no son homogéneas, sino que dependen en gran medida de factores personales como la edad y las creencias de los docentes. Esto permite inferir que en Corrales confluyen ambos factores: escaso conocimiento y barreras socioculturales.

En cuanto a la Tabla 4, vinculada con la dimensión de pensamiento crítico y comportamiento ético, normas y derechos, la mayoría de docentes obtuvo calificaciones bajas, lo que refleja una limitada capacidad para fomentar debates críticos y reflexivos. Lameiras-Fernández et al. (48) también reportaron que la falta de recursos pedagógicos adecuados obstaculiza la enseñanza crítica de la sexualidad. Schmidt et al. (2022) subrayaron, sin embargo, que con la capacitación apropiada los docentes pueden mejorar sustancialmente sus competencias para guiar discusiones éticas en el aula.

La Tabla 5, que aborda vínculos y relaciones respetuosas, evidenció que todos los docentes alcanzaron únicamente un nivel bajo. Este resultado es alarmante, ya que esta dimensión es central para la construcción de relaciones saludables. Schmidt et al. (2022) enfatizan que un conocimiento sólido es indispensable para impartir ESI eficazmente, mientras que Acosta-Buralli (47) resalta que la seguridad profesional es clave para tratar vínculos y relaciones en el aula. No obstante, en Corrales los resultados muestran un desfase entre los estándares internacionales y la práctica educativa local.

Finalmente, en la Tabla 6, sobre actitudes hacia la ESI, el 96.27 % de los docentes presentó una disposición poco favorable, y solo el 3.73 % mostró actitudes positivas. Estos resultados contrastan con el estudio de Oluremi (49) en Nigeria, donde predominaban actitudes favorables, aunque limitadas por la falta de formación, y difieren

también de lo expuesto por Schmidt et al. (2022), quienes subrayan que la actitud docente mejora cuando existe acompañamiento institucional y programas de capacitación. En Corrales, la resistencia se explica no solo por carencias formativas, sino también por estigmas culturales y sociales.

En suma, los resultados de las seis dimensiones analizadas reflejan una realidad crítica: los docentes del distrito de Corrales presentan limitaciones tanto en conocimientos como en actitudes frente a la ESI. Al contrastarlos con estudios internacionales (Acosta-Buralli, Lameiras-Fernández, Oluremi, Schmidt) y nacionales (Sotomayor), se aprecia una coincidencia general en la falta de preparación, pero también particularidades locales que ponen de relieve la necesidad de diseñar programas de formación continua con pertinencia cultural. Es imprescindible que las instancias educativas fortalezcan la formación inicial y permanente en ESI, integren metodologías activas y promuevan la reflexión ética, de manera que se superen las barreras identificadas en Corrales.

## V. CONCLUSIONES

1. Los resultados muestran que en la dimensión "Identidad y corporalidad" todos los docentes (100%) del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, presentan un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral.
2. En la dimensión "Autonomía y autocuidado", el 79.85% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral.
3. En la dimensión "Pensamiento crítico y comportamiento ético", se identificó que el 63.43% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral.
4. En la dimensión "Afectividad y relaciones interpersonales", muestran que el 100% de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, en 2024, tienen un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral.
5. Se determinó que el 96.27% de los docentes tiene una actitud poco favorable hacia la educación sexual integral, mientras que solo el 3.73% tiene una actitud favorable.

## VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que las autoridades educativas establezcan programas de formación y actualización para los docentes del nivel secundario, con el objetivo de mejorar su conocimiento en todas las dimensiones de la educación sexual integral (ESI), especialmente en áreas clave como "Identidad y corporalidad" y "Afectividad y relaciones interpersonales".
2. Es esencial crear y distribuir materiales pedagógicos especializados en ESI, diseñados para abordar las diversas dimensiones evaluadas en el estudio, como la autonomía, el autocuidado, el pensamiento crítico y la afectividad. Estos materiales deben estar adaptados a las realidades culturales y sociales de la comunidad educativa.
3. Promover espacios de intercambio y colaboración entre docentes de diferentes asignaturas para abordar la ESI de manera integral. Los equipos docentes podrían compartir buenas prácticas y experiencias, lo que contribuiría a la mejora de la enseñanza en estos temas.
4. Es recomendable organizar talleres de sensibilización dirigidos a los docentes para cambiar las percepciones y actitudes poco favorables hacia la educación sexual. Estos talleres deben centrarse en la importancia de la ESI, desmitificando prejuicios y promoviendo un enfoque inclusivo y sin tabúes.
5. Asegurar que los futuros docentes reciban formación sólida en ESI durante su formación académica, para que lleguen al aula con los conocimientos y habilidades necesarias para enseñar estos contenidos de manera efectiva. Esto debería incluir prácticas pedagógicas y métodos de enseñanza inclusivos.
6. Se recomienda que el estado, a través del ministerio de salud y en coordinación con el ministerio de educación designe un profesional obstetra en cada institución educativa del país para poder fortalecer la educación sexual integral, prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de la salud sexual y reproductiva desde un enfoque preventivo y formativo

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. UNESCO. UNESDOC Biblioteca Digital. 2018 [citado 24 de agosto de 2024]. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
2. Leung H, Shek DTL, Leung E, Shek EYW. Desarrollo de una educación sexual contextualmente relevante: lecciones de una revisión integral de la educación sexual de los adolescentes en todas las culturas. Rev Int Investig Ambient Salud Pública [Internet]. 2019 [citado 24 de agosto de 2024];16(4):621. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6406865/>
3. Oluremi D. Actitudes de los docentes hacia la enseñanza de la educación sexual a los estudiantes de secundaria en la zona educativa de Numan del estado de Adamawa, Nigeria. Rev Estud Mod Eur [Internet]. 2021 [citado 24 de agosto de 2024];5(3):121-8. Disponible en: <https://journal-ems.com/index.php/emsj/article/view/253>
4. Schmidt SC, Wandersman A, Kimberly J H. Evidence-Based Sexuality Education Programs in Schools: Do They Align with the National Sexuality Education Standards? Rev Estadounidense Educ Sex [Internet]. 2015 [citado 24 de agosto de 2024];10(2):177-95. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15546128.2015.1025937>
5. Coime-España G, Vergara-Jiménez LM, Reyes-Narváez MF, Quintero-Mora RG, Osorio Rubiela G. Actitudes de los docentes de secundaria frente a la educación sexual de los adolescentes. Hacia Promoc Salud [Internet]. 2022 [citado 24 de agosto de 2024];27(2):203-21. Disponible en: <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/7392>

6. Lameiras-Fernández M, Martínez-Román R, Carrera-Fernández MV, Rodríguez-Castro Y. La educación sexual en el punto de mira: ¿qué está funcionando? Revisión sistemática. *Int J Environ Res Public Health* [Internet]. 4 de marzo de 2021 [citado 24 de agosto de 2024];18(5):2555. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7967369/>
7. Pelezuelos WCJ. Atribuciones causales de éxito y fracaso sobre el rol docente en la educación sexual integral [Internet] [Tesis de Posgrado]. [Lima]: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2023 [citado 24 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/26752>
8. MINEDU. Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral [Internet]. Erba Gráfica; 2008 [citado 24 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/2110/lineamientos-educativos-orientaciones-pedagogicas-educacion-sexual-integral>
9. Motta A, Keogh S, Prada E, Núñez-Curto A, Konda K, Stillman M, et al. De la Normativa a la Práctica: la Política de Educación Sexual y su Implementación en el Perú. 30 de mayo de 2017 [citado 24 de agosto de 2024]; Disponible en: <https://www.guttmacher.org/es/report/de-la-normativa-la-practica-la-politica-de-educacion-sexual-y-su-implementacion-en-el-peru>
10. MINEDU. Gob.pe. 2021 [citado 24 de agosto de 2024]. Resolución Viceministerial N.º 169. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1952628-169-2021-minedu>
11. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Gob.pe. 2020 [citado 24 de agosto de 2024]. Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2020. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes->

[publicaciones/3294010-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2020](https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/3294010-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2020)

12. Ministerio de Salud [MINSA]. Situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú [Internet]. SINCO Diseño E.I.R.L.; 2017 [citado 24 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/284802-situacion-de-salud-de-los-adolescentes-y-jovenes-en-el-peru-documento-tecnico>

13. Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. Gob.pe. 2019 [citado 24 de agosto de 2024]. Política Nacional de Igualdad de Género – versiones amigables. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/3048400-politica-nacional-de-igualdad-de-genero-versiones-amigables>

14. Guadalupe Mendizábal C, León J, Rodríguez JS, Vargas S. Estado de la educación en el Perú: análisis y perspectivas de la educación básica [Internet]. Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.; 2017 [citado 24 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5692>

15. Plaza MV. Caracterización de las creencias sobre sexualidad de los profesores y su incidencia en las prácticas sobre educación sexual en la escuela media [Internet] [Tesis Doctoral]. [Buenos Aires]: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; 2015 [citado 24 de agosto de 2024]. Disponible en: [https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/collection/tesis/document/tesis\\_n5871\\_Plaza](https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/collection/tesis/document/tesis_n5871_Plaza)

16. Rodríguez AL. Creencias docentes: el enfoque de género en la educación y la educación sexual en secundaria [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Lima]: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2018 [citado 24 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/13039>

17. Vega EO. Efecto del programa Tics y educación sexual sobre el grado de conocimientos y actitudes de los obstetras en relación a la educación sexual integral de los adolescentes [Internet] [Tesis de Posgrado]. [Lima]: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2015 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/2f077006-a70a-40f5-8e91-a160a9ba4508>

18. Mena Cossio Z, Torres Gamboa LM, Córdoba D. Conocimientos y actitudes con respecto a la sexualidad: validación del test SKAT con mujeres adolescentes de Quibdó [Internet] [Tesis de Posgrado]. [México]: Universidad de Antioquia; 1996 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/28630>

19. Góngora Perdomo A, Quinteros Villacis JM. La Aplicabilidad de los Aportes de Vygotsky a la Enseñanza-Aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera. Varona [Internet]. 2024 [citado 27 de agosto de 2024];(79):1-11. Disponible en: <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/2414>

20. Organización Mundial de la Salud [OMS]. OMS. 2020 [citado 27 de agosto de 2024]. Salud sexual. Disponible en: <https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health>

21. Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. UNFPA. 2015 [citado 27 de agosto de 2024]. Nuevas evidencias, lecciones y prácticas en materia de educación sexual integral: una revisión global. Disponible en: <https://www.unfpa.org/publications/emerging-evidence-lessons-and-practice-comprehensive-sexuality-education-global-review>

22. Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. UNFPA. 2015 [citado 27 de agosto de 2024]. La evaluación de los programas de educación

integral para la sexualidad. Disponible en:  
<https://www.unfpa.org/es/publications/la-evaluacion-de-los-programas-de-educacion-integral-para-la-sexualidad>

23. Ministerio de Educación. Guía para implementar la Educación Sexual Integral. Recurso Educativo Dirigido a Docentes de Educación Básica Regular [Internet]. 2021 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en:  
<https://www.grade.org.pe/crear/recurso/guia-para-implementar-la-educacion-sexual-integral/>

24. Ministerio de Salud [MINSA]. Gob.pe. 2019 [citado 27 de agosto de 2024]. Norma técnica de salud para la atención integral de salud de adolescentes. Disponible en:  
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/1091057-norma-tecnica-de-salud-para-la-atencion-integral-de-salud-de-adolescentes>

25. Universidad Nacional de Rosario. Hablamos sobre sexualidad : biología I. Educación sexual - SIDA STUDI [Internet]. 2014 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en:  
<http://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/ff80818150d7e85701510fe403690195>

26. Aguilar Macías AS, Miranda M de los Á, Quintana Díaz A. La mujer, el ciclo menstrual y la actividad física. Rev Arch Méd Camagüey [Internet]. 2017 [citado 27 de agosto de 2024];21(2):294-307. Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1025-02552017000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1025-02552017000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

27. Caballero E. La construcción de la identidad personal, sexual y de género: el desempeño de los roles de género durante el juego en la infancia. [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Sevilla]: Universidad de Sevilla; 2021 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/129155>

28. Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. UNFPA LAC. 2014 [citado 27 de agosto de 2024]. Embarazo en Adolescentes. Disponible en: <https://lac.unfpa.org/es/topics/embarazo-en-adolescentes>
29. Organización Mundial de la Salud [OMS], Organización Panamericana de la Salud [OPS]. OMS/OPS. 2024 [citado 27 de agosto de 2024]. Infecciones de Transmisión Sexual. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/infecciones-transmision-sexual>
30. Ministerio de Educación Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar. Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes: Decreto Supremo No. 004-2018-MINEDU [Internet]. Inversiones TEM S.A.C.; 2018 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6088>
31. Guevara E. Derechos sexuales y derechos reproductivos. Rev Peru Investig Materno Perinat [Internet]. 2020 [citado 27 de agosto de 2024];9(1):7-8. Disponible en: <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/article/view/183>
32. Molina A. Estilos de amor y autoestima en adolescentes del distrito Jacobo Hunter. Rev Psicol [Internet]. 2018 [citado 27 de agosto de 2024];8(1):83-101. Disponible en: <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/122>
33. Zatarain R. De amor, amistad y afectividad en la adolescencia [Internet]. Revista Educarnos. 2023 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://revistaeducarnos.com/de-amor-amistad-y-afectividad-en-la-adolescencia/>
34. Salavera C, Díaz R, Serrano R. Programa de mejora de las habilidades comunicativas en alumnos con trastornos del comportamiento. Bol Aelfa

[Internet]. 2012 [citado 27 de agosto de 2024];12(1):3-6. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-boletin-aelfa-311-articulo-programa-mejora-las-habilidades-comunicativas-X1137817412647605>

35. Durazno AG. Conocimientos, actitudes y prácticas de Educación Sexual en los docentes de Educación Inicial. Zona 6 Educación Cuenca 2018 [Internet] [Tesis de Posgrado]. [Cuenca]: Universidad de Cuenca; 2019 [citado 27 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32100>

36. Blanc Molina A, Rojas Tejada AJ. Instrumentos de Medida de Actitudes hacia la Sexualidad: una Revisión Bibliográfica Sistemática. Rev Iberoam Diagnóstico Eval Psicológica [Internet]. 2017 [citado 27 de agosto de 2024];1(43):17-32. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6465510>

37. Pinos Abad GM, Pinos Vélez VP, Palacios Cordero M del P, López Alvarado SL, Castillo Nuñez JE, Ortiz Ochoa WA, et al. Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. Actual Investig En Educ [Internet]. 2017 [citado 27 de agosto de 2024];17(2). Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/28671>

38. Arias LL. Poder, normas sociales y de género en la salud sexual y reproductiva en adolescentes tempranos. Gac Médica Boliv [Internet]. 2021 [citado 28 de agosto de 2024];44(1):50-6. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1012-29662021000100009&lng=es&nrm=iso&tling=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1012-29662021000100009&lng=es&nrm=iso&tling=es)

39. D'Ovidio AC. Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes. En 2020 [citado 28 de agosto de 2024]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159745>

40. Estrella V del RB, Arceo CC, Cervera R de GA. Actitudes hacia la Educación Integral de la Sexualidad de docentes en Yucatán. Cuad Pedagog Univ [Internet]. 16 de julio de 2024 [citado 24 de agosto de 2024];21(42):87-102. Disponible en: <https://cuaderno.pucmm.edu.do/index.php/cuadernodepedagogia/article/view/604>

41. Acosta K. Educación Sexual Integral en institutos de formación docente en Argentina. Maskana [Internet]. 2022 [citado 25 de agosto de 2024];13(1):30-5. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8693551>

42. Jiménez CN. Conocimientos y actitudes relacionados a la Educación Sexual Integral en docentes de secundaria de dos instituciones educativas públicas en Lima, 2024 [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Lima]: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2024 [citado 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/5ec21b03-7118-4cdb-9f96-40b88a4e33eb>

43. Rodríguez GHC, Mandujano JSP. Creencias docentes en una Facultad de Educación respecto a la educación sexual integral en la formación universitaria [Internet] [Tesis de Posgrado]. [Lima]: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; 2023 [citado 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/670631>

44. Ames NJ. Percepciones docentes sobre las condiciones para la enseñanza de la educación sexual integral en las aulas de V ciclo de primaria en una institución educativa pública de Lima [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Lima]: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2022 [citado 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/21990>

45. Sotomayor M. Influencia del conocimiento en educación sexual y salud reproductiva en la educación secundaria Lima, Perú. Paid XXI [Internet]. 2022 [citado 25 de agosto de 2024];12(1):11-24. Disponible en: <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/4384>

46. Avila ZV. El programa de educación inicial, la sexualidad y las creencias docentes [Internet] [Tesis de Pregrado]. [Lima]: Universidad Antonio Ruíz de Montoya; 2020 [citado 25 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12833/2246>

47. Acosta-Buralli K. Educación sexual integral y formación docente: percepciones, conocimientos y desafíos. Rev Argent Educ Salud. 2022;18(1):45–58. Disponible en: <https://doi.org/10.35305/raes.v18i1.456>

48. Lameiras-Fernández M, Carrera-Fernández MV, Rodríguez-Castro Y. Educación sexual con perspectiva de género en la formación del profesorado: conocimientos, actitudes y resistencias. Rev Complut Educ. 2021;32(3):383–93. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/rced.68364>

49. Oluremi D. Teachers' knowledge, attitudes, and perceptions of sexuality education in secondary schools in Nigeria. Afr J Reprod Health. 2021;25(2):73–84. Disponible en: <https://doi.org/10.29063/ajrh2021/v25i2.7>

**ANEXOS**  
**ANEXO 1**

Código del participante: \_\_\_\_\_

**“CUESTIONARIO SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN  
SEXUALINTEGRAL”**

**Datos generales:**

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: F ( ) M ( )

¿Tiene a su cargo la tutoría de un salón? Sí ( ) No ( )

**Identidad y corporalidad (6 pts.)**

1. En el Perú, el Ministerio de Salud considera adolescencia al período que comprende entre los:
  - a) 10 y 18 años, 11 meses y 29 días
  - b) 12 y 17 años, 11 meses y 29 días
  - c) 10 y 17 años, 11 meses y 29 días
  - d) 12 y 16 años, 11 meses y 29 días
  
2. Durante la pubertad suceden cambios biológicos importantes: en los varones, ocurre la primera eyaculación denominada \_\_\_\_\_; en las mujeres, se da el inicio del crecimiento de las glándulas mamarias que se conoce como \_\_\_\_\_ y ocurre la \_\_\_\_\_ que es la primera menstruación.
  - a) Pubarquia / menarquia / telarquia
  - b) Polución nocturna / telarquia / menarquia
  - c) Pubarquia / telarquia / menarquia
  - d) Polución nocturna / menarquia / telarquia
  
3. ¿Qué hormona determina las características sexuales secundarias femeninas?
  - a) Aldosterona
  - b) Progesterona
  - c) Estradiol
  - d) Testosterona
  
4. ¿En qué estructuras se forman y almacenan los espermatozoides?
  - a. Se forman en el pene / se almacenan en el glande
  - b. Se forman en los testículos / se almacenan en el pene
  - c. Se forman en las vesículas seminales / se almacenan en los testículos
  - d. Se forman en los testículos/ se almacenan en el epidídimo

5. En promedio, ¿cuánto dura el ciclo menstrual y en qué momento ocurre la ovulación?
- 3 – 5 días / Al terminar la menstruación
  - 21 – 35 días / A la mitad del ciclo
  - 28 – 30 días / A la mitad del ciclo
  - 15 – 20 días / Al terminar la menstruación
6. La \_\_\_\_\_ es la manera en la que un individuo se identifica como mujer o como hombre; mientras que, la \_\_\_\_\_ se entiende como la distribución social diferenciada de responsabilidades asignada a uno de los dos sexos.
- Identidad de género / orientación sexual
  - Orientación sexual / sexualidad
  - Identidad sexual / identidad de género
  - Sexualidad / identidad de género

### Autonomía y autocuidado (7 pts.)

7. Marque V (verdadero) o F (falso) según corresponda:
- Los preservativos únicamente previenen un embarazo.....( )
  - Usar doble preservativo significa mayor protección.....( )
  - La píldora de emergencia se puede utilizar hasta dentro de las 72 horas de la relación sexual sin protección.....( )
  - Las adolescentes no pueden utilizar métodos anticonceptivos de larga duración...( )
8. Con respecto a la transmisión de las Infecciones de Transmisión Sexual, marque lo correcto:
- Las ITS solo se transmiten mediante la penetración vaginal.
  - Solo las personas promiscuas tienen riesgo de contraer una ITS.
  - Las ITS se transmiten por vía sexual, sanguínea y perinatal.
  - No existe riesgo de contraer una ITS al practicar sexo oral.
9. ¿Cuál es la manera más segura y eficaz de evitar las Infecciones de Transmisión Sexual?
- Tener una higiene adecuada
  - Usar preservativo
  - Evitar la penetración
  - Tener una relación monógama
10. De los siguientes casos presentados, identifique aquellos que generen alerta ante situaciones de abuso sexual y otras formas de violencia:
- Cuando los estudiantes forman grupos de trabajo, el mismo estudiantesiempre se queda sin equipo.
  - Los estudiantes han ganado un partido, se abrazan y expresanentusiasmo.
  - Una estudiante le comenta que su vecino le ha pedido ingresar a sucasa cuando ella se encuentre sola.

IV. Un estudiante presenta heridas y cortes que no concuerdan con la justificación que refiere.

- a. I – II – III
- b. III – IV
- c. I – III – IV
- d. I – IV

**Pensamiento crítico y comportamiento ético (6 pts.)**

11. A continuación, se presentan tres casos, identifique el tipo de violencia en cada uno:

- Mario y Andrea están casados desde hace tres meses. Anoche Mario llegó mareado y quiso tener relaciones sexuales con Andrea, pero ella se negó. Mario lo hizo a la fuerza diciendo que ella debe hacer lo que él diga.
- Enrique está enamorado de Erika, pero el otro día se molestó porque la vio abrazar a un muchacho. Entonces, la insultó y ridiculizó tratándola de “fácil” y “regalada”.
- Susy y Rubén llevan 6 meses de enamorados. Durante el último mes, han tenido muchas discusiones y Rubén la ha sacudido fuertemente cogiéndola de los brazos. Hace unos días, Rubén la abofeteó y le dijo que era su culpa porque no quiere entenderlo.

- a. Física / Psicológica / Sexual
- b. Sexual / Física / Verbal
- c. Psicológica / Verbal / Física
- d. Sexual / Psicológica / Física

12. Clasifique los siguientes derechos marcando con una X en el espacio correspondiente:

Derecho a...	Derechos reproductivos	Derechos sexuales
Decidir el número e intervalo de hijos		
Estar libre de violencia sexual		
Al libre ejercicio de la sexualidad sin discriminación		
La educación en salud reproductiva sin discriminación		

13. De las siguientes acciones, ¿Cuál es un ejemplo de actividad sexual protegida y segura?

- a. Tener una sola pareja sexual y no usar condón
- b. Practicar sexo oral
- c. Usar preservativos en cada relación sexual
- d. Emplear el método del ritmo

## Afectividad y relaciones interpersonales (5 pts.)

14. La amistad y el enamoramiento asumen un aspecto central en la vida de los adolescentes, marque lo correcto al respecto:

- a. Ayudan a autorregular las emociones y el comportamiento de los adolescentes.
- b. El enamoramiento trae consecuencias negativas para los adolescentes.
- c. Todas las relaciones de amistad influyen de manera positiva en los adolescentes.
- d. La actividad sexual es necesaria para expresar amor en una relación romántica.

15. Marque V (verdadero) o F (falso) según corresponda:

- a. La comunicación pasiva es el mejor recurso para comunicarse de manera eficaz. ( )
- b. Una comunicación eficaz implica escuchar de forma activa, expresar sentimientos, comprensión y tener contacto visual.....( )
- c. Para lograr una comunicación eficaz en relación a la sexualidad, los adolescentes deben comunicar sus sentimientos y pensamientos.....( )
- d. No se requiere de habilidades comunicativas para lograr comunicarse de manera asertiva .....( )

**“CUESTIONARIO SOBRE LAS ACTITUDES RELACIONADAS A LA EDUCACIÓN  
SEXUAL INTEGRAL”**

A continuación, se presenta una serie de enunciados con el fin de conocer las actitudes relacionadas a la Educación Sexual Integral. Marque con un aspa (X) en el recuadro que represente su idea con respecto a cada ítem.

N°	ITEM	En Desacuerdo (1)	Indiferente (2)	De Acuerdo (3)
<b>Identidad y corporalidad</b>				
1	Se avergüenza o incomoda cuando un estudiante habla acerca de sus cambios físicos.			
2	Escucha con paciencia y comprensión al adolescente que expresa sus emociones.			
3	Recomienda a los estudiantes que realicen la higiene íntima de manera diaria.			
4	Le dice al adolescente que está gordo, muy flaco u otros comentarios acerca de su apariencia.			
5	Respeto las opiniones y decisiones de los adolescentes.			
<b>Autonomía y autocuidado</b>				
6	Un adolescente debe aceptar tener relaciones sexuales cuando su pareja se lo proponga.			
7	Un adolescente es capaz de tomar decisiones importantes para su futuro.			
8	Tener relaciones sexuales en la adolescencia es peligroso e inmoral.			
9	La prevención del embarazo es responsabilidad tanto de los hombres como de las mujeres.			
10	Si una persona es sexualmente activa, existen métodos para reducir el riesgo de embarazos no planificados e ITS.			
<b>Pensamiento crítico y comportamiento ético</b>				
11	Recomienda a los adolescentes que no se masturben porque pueden enfermarse.			
12	La valoración social del varón sobre la mujer influye negativamente sobre la autoestima de la mujer y determina que las relaciones entre ellos sean asimétricas o desiguales.			
13	Todos merecen respeto, sin importar sexo, edad u orientación sexual.			
14	Los hombres tienen mayor capacidad que las mujeres para asumir cargos.			
15	Los adolescentes que contraigan VIH o queden embarazadas deben ser expulsados del			

	colegio.			
--	----------	--	--	--

16	Si un estudiante le cuenta que su papá golpea a su mamá, usted toma las medidas y acciones necesarias para ayudarlo.			
17	Los adolescentes tienen el derecho de recibir información acerca de los métodos anticonceptivos y usarlos si así lo deciden.			
<b>Afectividad y relaciones interpersonales</b>				
18	Comparte con sus estudiantes, sus opiniones y experiencias negativas y positivas en las relaciones sentimentales.			
19	Una adolescente que está enamorada de su pareja necesita tener relaciones sexuales con él para demostrar que lo quiere.			
20	Es importante enseñar a los estudiantes cómo decir “no” cuando no desea tener relaciones sexuales y mantenerse firme en una decisión.			
21	Grita y trata mal a los demás cuando no está de acuerdo con ellos.			
22	Expresa sus sentimientos, ya sean positivos o negativos, poniéndose en el lugar de la otra persona.			

**ANEXO 02**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Sr.(a)....., de..... años de edad, manifiesta que he sido informado/a sobre la finalidad del cuestionario cuyo contenido busca cubrir los objetivos del proyecto titulado: “Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024”. Con el fin valorar el nivel de conocimiento y actitudes en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario. Declaro que he sido informado/a de los procedimientos que se llevará a cabo durante la encuesta. He sido también informado/a de que mis datos personales serán protegidos y confidenciales. Tomando ello en consideración, otorgo mi consentimiento a participar.

.....

Firma del Participante

### ANEXO 3

#### VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

Para el desarrollo del proceso de validación de juicio de expertos se utilizó el coeficiente de V de Aiken, teniendo los siguientes resultados:

	Juez	Juez	Juez
<b>Categorías a evaluar</b>	1	4	3
Calidad de redacción	4	4	4
Amplitud de contenido	4	4	3
Claridad semántica	4	4	4
Congruencia	4	4	4
Coherencia	4	4	4

En la aplicación de la fórmula: 
$$V = \frac{\bar{X} - l}{k}$$

X (Promedio)	4	4	3.8
l (valor mínimo)	1		
K (número de jueces)	3		
V	1.00	1.00	0.93
V	0.98		

El valor del coeficiente de V de Aiken es 0.98s, siendo válido el instrumento en su constructo de contenido.

### ANEXO 3

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

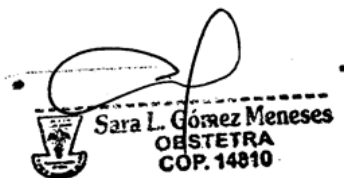
Yo, **GOMEZ MENESES SARA LORENA**, con DNI N.º **02852001** de profesión **OBSTETRA**; con código de colegiatura **14810**, labor que ejerzo actualmente en: **IPRESS I – 4 CASTILLA – PIURA**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado “Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024”; cuyo propósito es valorar el nivel de conocimiento sobre la ESI en los docentes. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

**Apreciación total:**

MA=Muy adecuado (x) BA=Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( )  
PA= Poco adecuado ( ) NA= No adecuado ( )



Sara L. Gómez Meneses  
OBSTETRA  
COP. 14810

-----  
Firmay sello

### ANEXO 3

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **MG. MARTINEZ GOMEZ ANA LUCILA**, con DNI N.º **32543258** de profesión **OBSTETRA**; con código de colegiatura **3085**, labor que ejerzo actualmente en: **IPRESSI – 4 CASTILLA – PIURA**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado “Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024”; cuyo propósito es valorar el nivel de conocimiento sobre la ESI en los docentes. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

**Apreciación total:**

MA=Muy adecuado (x) BA=Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( )  
PA= Poco adecuado ( ) NA= No adecuado ( )

  
Mg. Obstetra Ana L. Martínez Gómez  
COP. N° 3085  
Firmay sello

### ANEXO 3

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **DR SERNAQUE CORDOVA VICTOR**, con DNI N.º **10277144** de profesión **MÉDICO GINECOBSTETRA**; con código de colegiatura **CMP : 19000 Y RNE: 9031**, labor que ejerzo actualmente en: **IPRESS I – 4 CASTILLA – PIURA**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado “Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024”; cuyo propósito es valorar el nivel de conocimiento sobre la ESI en los docentes. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar.	X				
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.	X				
4. Congruencia con los indicadores.	X				
5. Coherencia con las dimensiones.	X				

**Apreciación total:**

MA=Muy adecuado (x) BA=Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( )  
PA= Poco adecuado ( ) NA= No adecuado ( )

  
Victor A. Sernaque Córdoba  
GINECOLOGIA OBSTETRICIA  
REPRODUCCIÓN HUMANA  
CMP. 19000 RNE 9031  
Firmay sello

## ANEXO 4

### ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD

#### Summary Item Statistics

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Inter-Item Covariances	,001	-,167	,167	,333	-1,000	,006	22

#### Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
0,84	,188	22

Para el análisis de confiabilidad del instrumento se aplicó un piloto de 10 muestras, que fueron ingresadas a la base datos de SPSS V 25, obteniendo un alfa de Crombach de 0.84, siendo consistente en la relación de inter elementos (22 elementos).

**ANEXO 5. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Metodología
<p>¿Cuál es el nivel de conocimiento y la actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar el nivel de conocimiento y la actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes 2024.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1.Describir el nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión identidad y corporalidad en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.</p> <p>2.Identificar el nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión autonomía y autocuidado en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.</p> <p>3.Determinar el nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión pensamiento crítico y comportamiento ético en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.</p> <p>4.Describir el nivel de conocimiento sobre educación sexual integral en la dimensión afectividad y relaciones interpersonales en los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.</p> <p>5.Determinar la actitud frente a la educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales, Tumbes, 2024.</p>	<p>Dado la naturaleza de la investigación la hipótesis es indeterminada</p>	<p>Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes</p>	<p>Diseño descriptivo, prospectivo de corte transversal</p> <p><b>Población</b></p> <p>134 docentes de las instituciones educativas del distrito de corrales educación básica regular de nivel secundario, según ESCALE del MINEDU.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>134 docentes de la educación básica regular de nivel secundario.</p> <p>Se procederá al análisis estadístico, utilizando herramientas como SPSS o Excel para procesar la información. Se realizarán análisis descriptivos para determinar la frecuencia y la distribución de las respuestas.</p>

**ANEXO 6 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana**

**Señor(a)**

Director(a) de la UGEL Tumbes

**Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Tumbes**

Presente.

**Asunto:** Solicitud de autorización para la ejecución de investigación en instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Corrales.

**Referencia:** Proyecto de tesis titulado "*Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes 2024*".

**De mi mayor consideración:**

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar autorización para llevar a cabo mi investigación titulada "*Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales - Tumbes 2024*", en el marco de mi tesis para la obtención del grado de Obstetra en la escuela de obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes.

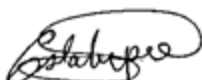
El objetivo de este estudio es analizar el nivel de conocimiento y actitud que tienen los docentes del nivel secundario en relación con la educación sexual integral (ESI), con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de estrategias pedagógicas que permitan un abordaje adecuado y efectivo de este tema en el aula.

Para el desarrollo de esta investigación, se tiene previsto aplicar un cuestionario a docentes de instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Corrales. El estudio se realizará con estricta confidencialidad y respetando las normativas éticas de investigación. Asimismo, se gestionará el consentimiento informado de cada participante y se garantizará que la información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos.

Agradeceré su autorización para acceder a las instituciones educativas bajo su jurisdicción y proceder con la recolección de datos según lo programado. De ser necesario, quedo a su disposición para ampliar cualquier información adicional sobre la investigación y cumplir con los procedimientos administrativos que correspondan.

Sin otro particular, y en espera de su pronta respuesta, me despido de usted, reiterándole mi agradecimiento por la atención a la presente.

Atentamente.



**Br. Lalupu Sernaque, Cristhiam Horacio**

DNI: 72082641



**Br. Carmen Ancajima, Rosa Maria**

DNI: 72655617



Tumbes, 21 ABR 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 555 -2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELT-D**



Señor (a) :

BR. LALUPU SERNAQUE CRISTHIAM HORACIO  
BR. CARMEN ANCAJIMA ROSA MARIA  
BACHILLERES DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

**ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE CORRALES.**

**REFERENCIA:** Expediente N° 02041293, de fecha 09/04/2025.

=====

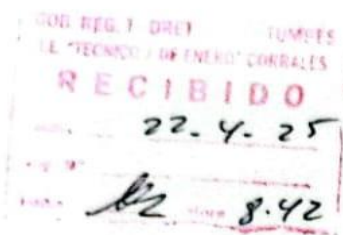
Tengo a bien dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente en representación de la UGEL Tumbes y a la vez, hacer de su conocimiento que luego de la revisión del documento de la referencia, **se autoriza la Aplicación de cuestionarios a docentes de instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Corrales correspondiente a la jurisdicción de la UGEL Tumbes** como parte de su trabajo de investigación titulada "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de Corrales – Tumbes 2024".

Hago propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra mayor consideración y estima.

Atentamente,

YMMG/DUGELT  
SPMD/JAGP  
Archivo

**" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "**



**SOLICITO:** Autorización para la aplicación de una encuesta a los docentes del nivel secundario de la institución educativa N°07 de enero – corrales.

**DIRECTOR DE LA I.E N°07 DE ENERO-CORRALES**

Yo, Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque y Rosa María Carmen Ancajima, identificado con DNI 72082641, 72655617 bachilleres de la Escuela Profesional De Obstetricia de la universidad Nacional de Tumbes. Solicitamos con el debido respeto que se nos brinde las facilidades de aplicar dos cuestionarios a docentes del nivel secundario sobre CONOCIMIENTO Y ACTITUD EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL, información que nos servirá para la elaboración de nuestra Tesis, la misma que se titula "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de corrales, Tumbes 2024"

En tal sentido agradeceré de ante mano la atención que le brinde a la presente solicitud.

Tumbes, 21 de abril del 2025

**Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque**

DNI: 72082641  
CEL: 975012512

**Rosa María Carmen Ancajima**

DNI: 72655617  
CEL: 916768107

**" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

**SOLICITO:** Autorización para la aplicación de una encuesta a los docentes del nivel secundario de la institución educativa N°019 Isabel Salinas Cuenca De Espinoza – corrales.

**DIRECTOR DE LA I.E 019 ISABEL SALINAS CUENCA DE ESPINOZA**

Yo, Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque y Rosa María Carmen Ancajima, identificado con DNI 72082641, 72655617 bachilleres de la Escuela Profesional De Obstetricia de la universidad Nacional de Tumbes. Solicitamos con el debido respeto que se nos brinde las facilidades de aplicar dos cuestionarios a docentes del nivel secundario sobre CONOCIMIENTO Y ACTITUD EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL, información que nos servirá para la elaboración de nuestra Tesis, la misma que se titula "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de corrales, Tumbes 2024"

En tal sentido agradeceré de ante mano la atención que le brinde a la presente solicitud.

Tumbes, 21 de abril del 2025



RECIBIDO  
21-04-25  
17:37 pm

  
Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque

DNI: 72082641  
CEL: 975012512

  
Rosa María Carmen Ancajima

DNI: 72655617  
CEL: 916768107

" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Recibido  
Hoy: 21-04-25  
4.55 PM



LE. N° 020 "HILARIO CARRASCO VINCES"

Dra. Carito Barrantes Ruesta  
SUB DIRECTORA - SECUNDARIA

**SOLICITO:** Autorización para la aplicación de una encuesta a los docentes del nivel secundario de la institución educativa N°020 Hilario Carrasco Vines – corrales.

**DIR. EDWIN JHAIR OYOLA TORRES**

**DIRECTOR DE LA I.E 020 HILARIO CARRASCO VINCES**

Yo, Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque y Rosa María Carmen Ancajima, identificado con DNI 72082641, 72655617 bachilleres de la Escuela Profesional De Obstetricia de la universidad Nacional de Tumbes. Solicitamos con el debido respeto que se nos brinde las facilidades de aplicar dos cuestionarios a docentes del nivel secundario sobre CONOCIMIENTO Y ACTITUD EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL, información que nos servirá para la elaboración de nuestra Tesis, la misma que se titula "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de corrales, Tumbes 2024"

En tal sentido agradeceré de ante mano la atención que le brinde a la presente solicitud.

Tumbes, 21 de abril del 2025

Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque

DNI: 72082641  
CEL: 975012512

Rosa María Carmen Ancajima

DNI: 72655617  
CEL: 916768107

" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

I.E. 021 "Wilfredo A. Ricardi Carrasco"  
"MAJVA"  
Folio: 03 Hora: 9:30am  
Fecha: 29-04-2025  
Firma: [Firma]

**SOLICITO:** Autorización para la aplicación de una encuesta a los docentes del nivel secundario de la institución educativa N°021 Wilfredo A. Ricardi Carrasco- corrales.

**DIR. HENRY GUILLERMO FARIAS GRILLO**  
**DIRECTOR DE LA I.E 021 WILFREDO A. RICARDI CARRASCO**

Yo, Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque y Rosa María Carmen Ancajima, identificado con DNI 72082641, 72655617 bachilleres de la Escuela Profesional De Obstetricia de la universidad Nacional de Tumbes. Solicitamos con el debido respeto que se nos brinde las facilidades de aplicar dos cuestionarios a docentes del nivel secundario sobre CONOCIMIENTO Y ACTITUD EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL, información que nos servirá para la elaboración de nuestra Tesis, la misma que se titula "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de corrales, Tumbes 2024"

En tal sentido agradeceré de ante mano la atención que le brinde a la presente solicitud.

Tumbes, 29 de abril del 2025



Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque

DNI: 72082641  
CEL: 975012512



Rosa María Carmen Ancajima

DNI: 72655617  
CEL: 916768107

" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "



**SOLICITO:** Autorización para la aplicación de una encuesta a los docentes del nivel secundario de la institución educativa N°025 República Del Ecuador – corrales.

**DIRECTOR DE LA I.E 025 REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Yo, Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque y Rosa María Carmen Ancajima, identificado con DNI 72082641, 72655617 bachilleres de la Escuela Profesional De Obstetricia de la universidad Nacional de Tumbes. Solicitamos con el debido respeto que se nos brinde las facilidades de aplicar dos cuestionarios a docentes del nivel secundario sobre CONOCIMIENTO Y ACTITUD EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL, información que nos servirá para la elaboración de nuestra Tesis, la misma que se titula "Conocimiento y actitud en educación sexual integral de los docentes del nivel secundario del distrito de corrales, Tumbes 2024"

En tal sentido agradeceré de ante mano la atención que le brinde a la presente solicitud.

Tumbes, 29 de abril del 2025

Cristhiam Horacio Lalupu Sernaque

DNI: 72082641  
CEL: 975012512

Rosa María Carmen Ancajima

DNI: 72655617  
CEL: 916768107

**ANEXO 7 EVIDENCIAS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS**



